



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

ATENCIÓN CIUDADANA

La Dirección de Atención Ciudadana es el área encargada de recibir, atender y dar seguimiento a los reportes y sugerencias de los ciudadanos; respecto de los servicios públicos municipales de las diferentes aéreas que constituyen el H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.

Tales como:

- ❖ Alumbrado público
- ❖ Ecología
- ❖ Obras públicas
- ❖ Agua potable y alcantarillado
- ❖ Parques y jardines
- ❖ Protección Civil
- ❖ Seguridad Pública
- ❖ Desarrollo Urbano.

Esto con la finalidad de que los ciudadanos de este municipio cuenten con todos los servicios y, en caso contrario, puedan hacer el reporte respectivo y recibir la debida atención.

Cabe mencionar que el servicio que presta la dirección de Atención Ciudadana es gratuito y no es necesario presentar ningún tipo de documentación.

La ciudadanía puede presentar sus reportes a través de los siguientes medios:

- ✓ **Vía telefónica al teléfono** 3767623000 ext. 223;
- ✓ **De manera presencial**, en la ventanilla de atención ciudadana ubicada en el interior de la presidencia municipal (calle Jardín No.2, Col. Centro, Ixtlahuacán de los Membrillos Jal.);
- ✓ **A través de la red social Facebook:** <https://www.facebook.com/Atención-Ciudadana-del-H-Ayuntamiento-de-Ixtlahuacán-de-los-Membrillos>

Días y horario de atención al público en las oficinas de la Dirección de Atención Ciudadana:

De lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 hrs.